



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

<b>NOMBRE</b>	DISTINCION VECINOS DEL B° EL PRADO DE GUAYMALLÉN Y DEL B° MUNICIPAL DE LAS HERAS
<b>TIPO</b>	RESOLUCIÓN
<b>AUTOR</b>	MOSSO, GUILLERMO
<b>COAUTORES</b>	
<b>BLOQUE</b>	DEMOCRATA
<b>TEMA</b>	OTORGAR UNA DISTINCIÓN POR PARTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, A LOS VECINOS DEL B° EL PRADO DE GUAYMALLÉN Y DEL B° MUNICIPAL DE LAS HERAS POR LAS TAREAS REALIZADAS EN LA PRODUCCIÓN Y DONACIÓN BARBIJOS PROTECTORES DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19.

**N° DE EXPEDIENTE:** 77899

**FOJAS:** 3 (tres)

**FECHA DE PRESENTACION:** 03-06-2020

*2020 Año conmemoración del 25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer  
Plataforma de Beijing*



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

Ponemos a consideración de la Honorable Cámara de Diputados el siguiente proyecto de Resolución, para que esta Honorable Cámara de Diputados otorgue una distinción a los vecinos del B° El Prado de Guaymallén y del B° Municipal de Las Heras por las tareas realizadas en la producción y donación barbijos protectores durante la pandemia de covid-19.

### **FUNDAMENTOS**

En tiempos tan complejos como los que se viven a raíz del covid-19 un grupo de vecinos del barrio El Prado de Guaymallén y del barrio Municipal de Las Heras, se abocaron a la digna labor de colaborar y contribuir a la sociedad.

La misma consistió en la confección de barbijos protectores para poder ser repartidos en diferentes áreas y lugares de la provincia. Entre dichos vecinos recolectaron donaciones de tela y otros materiales y luego procedieron a la confección y distribución de los mismos.

Estos vecinos solidarios produjeron más de 1.000 barbijos protectores que se destinaron a las siguientes comisarías y dependencias policiales:

- Comisaría 9ª
- Puente de Hierro
- Ceresoli
- Conde
- UEP Guaymallén
- Bomberos
- UCAR Ciudad

***2020 Año conmemoración del 25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer  
Plataforma de Beijing***



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

- Unidad Investigativa Ciudad
- UPAT
- Dirección Delitos Sexuales

Entendemos que esta actitud colaborativa debe ser destacada por esta Cámara, ya que la suma de voluntades y aportes de la sociedad civil ha sido clave en la lucha activa contra el coronavirus.

Por todo lo expuesto con anterioridad, y por los motivos que oportunamente se expongan en el recinto es que venimos a solicitar sanción favorable al siguiente proyecto de resolución.

Mendoza 06 de junio de 2020



 **GUILLERMO MOSSO**  
DIPUTADO PROVINCIAL  
H. CÁMARA DIPUTADOS MENDOZA

**2020 Año conmemoración del 25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer  
Plataforma de Beijing**



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,**

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Otorgar una **DISTINCION** por parte de LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los vecinos del B° El Prado de Guaymallén y del B° Municipal de Las Heras por las tareas realizadas en la producción y donación barbijos protectores durante la pandemia de covid-19.

**ARTÍCULO 2°:** De forma.

Mendoza 06 de junio de 2020



 **GUILLERMO MOSSO**  
DIPUTADO PROVINCIAL  
H. CÁMARA DIPUTADOS MENDOZA